ASESORAMIENTO PLANES DE IGUALDAD

Desde la Mancomunitat l'Horta Sud, te ofrecemos asesoramiento y tutorización personalizada para elaborar e implantar el Plan de Igualdad.

¡¡¡ TE AYUDAMOS !!!
CONTACTO: igualdad@mancohortasud.es

Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud

Mancomunitat l'Horta Sud
Unidad de igualdad

SOM iguals

¿QUÉ ES UN PLAN DE IGUALDAD

Es un conjunto ordenado de medidas adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y eliminar la discriminación por razón de sexo

ÁREAS A TRABAJAR

- Proceso de selección y contratación.
- Clasificación profesional
- Promoción.
- Formación
- Condiciones de trabajo, incluida auditoria salarial.
- Conciliación y corresponsabilidad.
- Infrarrepresentación femenina.
- Retribuciones.
- Prevención del acoso sexual y por de sexo.

PLANES DE IGUALDAD



VENTAJAS

Igualdad como valor empresarial
Cumplimiento de la ley
Ventajas ante administración
Optimización de recursos
Reducción costes
Mejora de clima laboral
Retención del talento
Responsabilidad social corporativa
Incremento de productividad

NORMATIVA

"TODAS las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, y deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres"

Art. 45 LOIMH

OBLIGACIÓN

1. Por plantilla:

-Marzo 2020= A partir de 150
-Marzo 2021= A partir de 100
-Marzo 2022= A partir de 50

2.Cuando lo establezca el convenio colectivo de aplicación.

3.Cuando se haya establecido su realización por procedimiento sancionador

ASESORAMIENTO

- Asesoramiento en la elaboración de planes de igualdad.
- Formación especializada en igualdad.
- Recursos, herramientas, ayudas y subvenciones.
- Sellos y Distintivos en igualdad

CONTACTO

igualdad@mancohortasud.es

www.mancohortasud.es